

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcalde Presidente (JOSE MANUEL FERNANDEZ TAMARGO) a las 12:43 del día 23/10/2019. Mediante el código de verificación 11286B164H416G711B9Z puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento REG13I01TS	Código de Expediente AGJ/2019/36	Fecha y Hora 23/10/2019 11:19	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 11286B164H416G711B9Z		

BANDO

TRANSPORTE ELECTORES

Con motivo de las elecciones el domingo día 10 de NOVIEMBRE y al objeto de que todos los vecinos puedan desplazarse al Colegio Electoral para ejercer el derecho de voto; ha sido autorizado por la Delegación del Gobierno en Asturias facilitar, mediante la puesta a disposición de aquellas personas interesadas, el servicio de transporte para cubrir la totalidad de los pueblos, y que seguirá el siguiente recorrido:

- **Salida de Vendillés a las 11,00 horas parada en Yernes a las 11,10 horas, con entradas en Fojó y Villarruíz y fin de parada en Villabre a las 11,30 horas, con espera de 30 minutos y regreso.**
- **Igual itinerario con salida de Vendillés a las 5 de la tarde.**

Villabre, 23 de Octubre de 2019

EL ALCALDE

*FERNANDEZ TAMARGO,
JOSE MANUEL
Alcalde Presidente
23-10-2019 12:42:57*